

Responsabilidad Fiduciaria: respondiendo a una necesidad

Fecha de Publicación: 06 de octubre de 2009

Sheyla Alvarado	(511) 442.7769	salvarado@ratingspcr.com
Sergio Boada	(511) 442.7769	sboada@ratingspcr.com

A inicios de este siglo, se produjo en América Latina un boom que se podría calificar como exponencial en cuanto a la utilización de fideicomisos para todo tipo de operaciones. El tema de los fideicomisos ha ido ganando especial relevancia sobre todo en los últimos años, no solamente por su uso en el sector privado con productos cada vez más sofisticados, sino también por su utilización en el sector público tanto en el Perú como en otros países de América Latina.

Los negocios fiduciarios aparecen como nuevas oportunidades para aquellos que quieran desarrollar negocios o actividades que se amparen en una figura que resalta la participación, la protección y el control del patrimonio.

Esta situación nos lleva a plantear que existe la necesidad de estudiar el tema y desarrollar un producto que permita, a través de una evaluación, emitir una opinión independiente respecto al gobierno de una institución fiduciaria y si puede o no cumplir con las expectativas de terceros.

PCR ha desarrollado un innovador producto de clasificación para instrumentos de riesgo fiduciario, el mismo que consiste en una evaluación asociada a la capacidad legal y operativa de aquel que asume la responsabilidad como fiduciario.

Análisis de la Responsabilidad Fiduciaria de PCR

El análisis está orientado a la evaluación del impacto que tiene la estructura organizacional, los recursos humanos y tecnológicos sobre las condiciones de ejecución de los contratos, rendimientos definidos, o calidad de los activos administrados. Este pilar de la evaluación se sustenta principalmente en el análisis de tres elementos:

- a. **Organización y Procesos**, el cual se orienta fundamentalmente a evaluar dos aspectos de la gestión del fiduciario: las políticas y mecanismos utilizados para la toma de decisiones sobre la administración de los activos, también se evalúan las políticas y mecanismos que guían la ejecución de las actividades de *back office*, los cuales podrían constituir fuente de vulnerabilidad o fortaleza ficticia.
- b. **Recursos Humanos**, el cual se orienta a examinar la capacidad profesional del personal, la transparencia de los procesos de selección de personal, los

sistemas diseñados para garantizar un adecuado plan de sucesión en posiciones clave, la descripción precisa de los perfiles requeridos en las posiciones y el efecto de los esquemas de retribución e incentivos sobre el personal.

- c. **Sistemas de Información**, en este aspecto se evalúa la calidad de la infraestructura tecnológica, así como la capacidad de los procesos para promover la generación y fluidez de información confiable y oportuna a los gestores y a las partes involucradas en cada contrato, de así requerirse.

Por su naturaleza, el análisis se fundamenta primordialmente en aspectos cualitativos, realizándose un estudio de la organización, su experiencia y capacidad, de la estructura y procesos de operación, responsabilidades y eficiencia en la actuación y toma de decisiones. Además, se realiza un análisis cuantitativo sobre la evolución de los indicadores financieros de la institución, con la finalidad de evaluar la viabilidad del fiduciario en el tiempo.